



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Dependencia: Fiscalía General del Estado de Guerrero
Área: Órgano Interno de Control.
Unidad o Sección: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Número de Oficio: FGE/OIC/UTAI/803/2024

Asunto: **Se remite respuesta.**

Chilpancingo, Guerrero, a 11 de julio de 2024.

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

**C. JUAN.
PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 150, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, hago referencia a su solicitud recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guerrero, con número de folio: **120203124000307**.

Derivado del oficio número: **FGE/VFINV/IV/4581/2024** de la **Vicefiscalía de Investigación**, al respecto notifico a usted, la información rendida por dicha Vicefiscalía.

“...Solicito el total de personas que han perdido la vida en las playas de Acapulco de Juárez, en específico que hayan fallecido por ahogamiento (inmersión al agua en la playa), esto desde enero del 2022 hasta el 30 de abril del 2024.

Año 2022	
Mes	Número de personas fallecidas por ahogamiento en las playas de Acapulco.
Enero	8
Febrero	3
Marzo	3
Abril	2
Mayo	1
Junio	5
Julio	4
Agosto	4
Septiembre	3
Octubre	4
Noviembre	6
Diciembre	2
Total	45



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Dependencia: Fiscalía General del Estado de Guerrero
Área: Órgano Interno de Control.
Unidad o Sección: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Número de Oficio: FGE/OIC/UTA/803/2024

Año 2023	
Mes	Número de personas fallecidas por ahogamiento en las playas de Acapulco.
Enero	5
Febrero	7
Marzo	4
Abril	6
Mayo	3
Junio	3
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	14
Noviembre	0
Diciembre	2
Total	46

Año 2024	
Mes	Número de personas fallecidas por ahogamiento en las playas de Acapulco.
Enero	6
Febrero	3
Marzo	1
Abril	3
Total	13

Asimismo, me permito informar que por cuanto hace a los rubros que se reportan en cero; es aplicable el siguiente criterio emitido por el Instituto Nacional de Transparencia acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

Respuesta igual a cero. No es necesario declarar formalmente la inexistencia. En los casos en que se requiere un dato estadístico o numérico, y el resultado de la búsqueda de la información sea cero, éste deberá entenderse como un dato que constituye un elemento numérico que atiende la solicitud, y no como la inexistencia de la información solicitada. Por lo anterior, en Términos del artículo 42 de la Ley Federal de



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Dependencia: Fiscalía General del Estado de Guerrero
Área: Órgano Interno de Control.
Unidad o Sección: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Número de Oficio: FGE/OIC/UTAI/803/2024

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el número cero es una respuesta válida cuando se solicita información cuantitativa, en virtud de que se trata de un valor en sí mismo.

Resoluciones

- RDA 2238/13. Interpuesto en contra de la Procuraduría General de la Republica.
Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- RDA 0455/13. Interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración. Comisionado Ponente Ángel Trinidad Zaldívar.
- RDA 4451/12. Interpuso en contra de la Procuraduría Federal de la Defensa de Trabajo.
Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- RDA 2111/12. Interpuso en contra de la Presidencia de la Republica.
Comisionada Ponente María Elena Pérez-Jaén Zermeño.
- 4301/11. Interpuesto en contra de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes. Comisionada Ponente Sigrid Arzt Colunga.

Gracias por ejercer tu derecho de acceso a la información.

ATENTAMENTE.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALÍA GENERAL
ESTADO DE GUERRERO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AV. FRANCISCO DE LOS BRAVO, GRO

LIC. FABIOLA RAMÍREZ BENÍTEZ.

C.c.p.- Dr. Zipacná Jesús Torres Ojeda.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento. - Presente
C.c.p.-Mtro.-Martin Rizo Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la FGE. - Para su conocimiento. - Presente.

FRB*ring.